

OLARIZU 2016 - VISITA DE MOJONES

Es costumbre, desde tiempo inmemorial, realizar anualmente la visita de reconocimiento de parte de los hitos o mojones que delimitan el Término Municipal de este Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, en el cual la Ciudad posee derechos y aprovechamiento de pastos, hierbas y aguas en todos los montes y terrenos públicos, en unión de los pueblos a ella agregados.

Esta visita, siguiendo la norma establecida, se ha venido haciendo el lunes siguiente a la festividad de la Natividad de la Virgen, correspondiendo celebrarla en el año actual el lunes día 12 de Septiembre.

Visto lo anterior y a fin de respetar un acto tan tradicional, el Concejal-Delegado del Servicio de Zona Rural en virtud del Decreto de Delegación de Competencias de fecha 24 de Mayo de 2016

RESUELVE:

Acordar que se celebre la visita de reconocimiento de parte de los hitos o mojones que delimitan el Término Municipal de Vitoria-Gasteiz el lunes día 12 de Septiembre del año 2016, siendo el itinerario a recorrer el siguiente:

La salida se efectuará partiendo de la Plaza de España a las nueve de la mañana. Se utilizarán los coches precisos para la Comitiva Municipal que asista al reconocimiento, así como para los empleados necesarios, informadores e invitados. Se dirigirá por las calles de Postas, Plaza de General Loma, Becerro Bengoa, Cadena y Eleta, Luis Heinz, Plaza de Lovaina, Sancho el Sabio, Beato Tomás de Zumarraga, Avenida de los Huetos, pasando por los pueblos de Ali/Ehari, Asteguieta, Estarrona y Mendoza, hasta llegar al hito señalado con el nº 14-M, último de los reconocidos en el año 2015 y, por tanto, el primero que corresponde visitar el año actual. Se halla situado en el Término denominado "Ozanbeta", al borde del camino que de Trespuentes va a Los Huetos.

En este punto se hallarán presentes las representaciones del Ayuntamiento de Iruña de Oca/Iruña Oka y del pueblo de Trespuentes, así como la de Mendoza, pueblo perteneciente al Municipio de Vitoria-Gasteiz.

A partir de este mojón dará comienzo la visita a pie, en dirección Oeste, hacia la Sierra de Badaya, a la que se ascenderá entrando por la barrera del camino del monte para visitar primeramente el mojón nº 15-M, situado en el término de "Bardaranaorpea", junto a la pared de cierre de referido monte y en su parte Oeste.

Se continuará por los términos de "Garrasta", "Ladera" y "Fuente de Bardarán", " Las Vallejas", "Subida" y "Llanos de Belaukio", "Mojón Alto", "Linatzeta" y "Larrasollu", hasta llegar al alto de "Larritxo" o "Elorritxu". En este trayecto se reconocerán los hitos señalados con los números 16-M a 50 m y se habrá ascendido desde la cota 640 hasta la 950, en un recorrido de 4.496 m. En el hito 50-M se personará la representación de la Sierra Brava de Badaya, formada tradicionalmente por varios Sres. Diputados de la misma, de cuya sierra forman parte, en comunidad, diecinueve pueblos pertenecientes a los Ayuntamientos de Cuartango, Iruña de Oca, Ribera Alta, Zuya y Vitoria-Gasteiz con los pueblos de Mendoza, Hueto Arriba/Otogoien y Hueto Abajo/Otoabarren.

Por finalizar en el alto la jurisdicción propia de Iruña de Oca/Iruña Oka en su pueblo de Trespuentes, se retirarán las representaciones del Ayuntamiento y pueblo de esa jurisdicción, continuando la visita con las representaciones de Mendoza y de la Sierra de Badaya.

Cambiando el rumbo hacia el Norte y, por terrenos escabrosos de mucha piedra, pero de suave pendiente, se irá descendiendo. Pasando por el término llamado "Roblealto" se visitarán los hitos señalados con los nºs 51-M al 57-M, que también es el nº 1-H, situado éste en el punto llamado "Peña artificial", donde finaliza la jurisdicción de Mendoza y se retirará su representación y da principio la de Hueto Abajo/Otoabarren; se hallará su Junta Admva. en representación del pueblo.

En la misma dirección se continuará en suave descenso reconociendo mojones, pasando por los términos de "Argatxa", "Zamagurreta", "Los Acebos", "Flaquiturri", "Arikolanda" y "Basurdin", para llegar a la "Ermita de Santa Marina" (Cota 790) donde, en sus inmediaciones, se visitará el hito señalado con el nº 9-H, en el que finaliza la jurisdicción del pueblo de Hueto Abajo/Otoabarren y da comienzo la de Hueto Arriba/Otogoien, por lo que se personará una representación del mismo.

Considerando será hora avanzada al llegar a este mojón se dará en él por terminada la visita del año actual; posteriormente se hará el regreso pasando por los pueblos de Hueto Abajo/Otoabarren y Martioda, continuando a Vitoria-Gasteiz y llegar a la casa de la Dehesa de Olárizu.

Al objeto de que la visita resulte lo más breve posible y no se halle entorpecimiento alguno, el personal de Montes del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz efectuará previamente una visita de inspección.